



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Aprueba pago de factura por licencia de aplicaciones Adobe Creative Cloud

---

VISTO

la solicitud de la Coordinadora del Área Publicaciones, Dra. Candelaria De Olmos Vélez para la renovación por un año de las licencias Adobe para agentes de la Facultad; y

CONSIDERANDO

que las licencias serán útiles en el marco del dictado del curso de Adobe In Design y para futuras publicaciones de la Facultad;

que en el año 2020 se abonó la factura anual por estas mismas licencias con la tarjeta de crédito de la Facultad de Psicología, quedando asociada la misma a la cuenta Adobe de nuestra Facultad e ingresando ahora el débito en forma automática para su renovación por doce meses más;

que la Facultad de Psicología informa que realizó el pago de las Licencias por la suma de \$107.474,40 y solicita el reintegro de dicho importe;

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. APROBAR el pago de la factura 1511307117 de Adobe System Software por la suma de \$ 107.474,40 (pesos ciento siete mil cuatrocientos setenta y cuatro con 40/100) por cuatro licencias anuales "Adobe Creative Cloud Todas las aplicaciones".

ARTÍCULO 2°. TRANSFERIR a la Facultad de Psicología la suma de 107.474,40 (pesos ciento siete mil cuatrocientos setenta y cuatro con 40/100) por el pago de las Licencias aprobadas en el punto anterior.

ARTÍCULO 3°. Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos del Área Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades, R.0001.012.000.008.16.27.00.00.02.003.0.0.0000.1.21.3.4.

ARTÍCULO 4°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional Córdoba y archívese.

r.q.

